

# Clasificación de cuentas

## Bibliografía:

- Angrisani y López: *Contabilidad I, II y III*
- Durán: *Contabilidad III, IV, y V*
- Chobiss: *Contabilidad II*
- Páginas varias de Internet

## 1) Acciones

*Representa:* Son los títulos con los cuales se representa materialmente el capital de las sociedades anónimas y el de las sociedades en comandita por acciones, que posee nuestra empresa (y que da carácter de socio a su titular).

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando compramos las acciones.

*Se acredita:* Cuando vendemos las acciones.

## 2) Accionistas

*Representa:* Los importes relacionados con la suscripción e integración del capital por personas interesadas en ser socias de una sociedad de capital. Es el capital suscrito no integrado de los accionistas de una empresa.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por los importes que los interesados en ser socios se comprometen a aportar.

*Se acredita:* Por los importes que los accionistas aportan a la sociedad, cumpliendo el compromiso anterior.

## 3) Acreedores

*Representa:* A las personas a quienes debemos dinero de palabra u otros valores.

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Por Cuando pagamos parcial o totalmente la deuda contraída con los acreedores, o la documentamos.

*Se acredita:* Cuando quedamos debiendo dinero al acreedor.

## 4) Acreedores prendarios

*Representa:* El importe de una deuda contraída con el acreedor en donde la garantía ofrecida es un bien mueble. (Deuda que se contrae por la compra de bienes muebles que quedan prendados, en garantía.)

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Por la cancelación total o parcial de la deuda contraída, y los pagos que se hacen al acreedor prendario.

*Se acredita:* Por la obligación contraída con el acreedor prendario, en la cual se da en garantía el bien mueble comprado.

## 5) Acreedores hipotecarios

*Representa:* El importe de una deuda contraída con el acreedor en donde la garantía es un bien inmueble. (Deuda que se contrae por la compra de bienes inmuebles que quedan prendados, en garantía.)

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Por la cancelación total o parcial de la deuda contraída, y los pagos que se hacen al acreedor hipotecario.

*Se acredita:* Por la obligación contraída con el acreedor hipotecario, en la cual se da en garantía el bien inmueble comprado.

#### **6) Adelantos en cuenta corriente**

*Representa:* Los giros que el comerciante hace sin tener depósitos o provisión de fondos (en descubierto), que sólo son posibles cuando el banco acuerda un adelanto y autoriza a realizar esta actividad. (Emisión de cheques con la cuenta bancaria sin fondos para cubrirlo.)

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Por los depósitos realizados para enjugar (liquidar) el descubierto y cancelar el adelanto.

*Se acredita:* Por los cheques girados en descubierto cuando el banco nos acuerda un adelanto en cuenta corriente, representando la obligación que se contrae a favor del banco. Se acredita con débito a Banco "X" Cuenta Corriente por el importe del adelanto acordado.

#### **7) Alquileres Cobrados**

*Representa:* El importe que cobramos a terceros por usar propiedades (inmuebles) de nuestro patrimonio.

*Clasificación:* Resultado Positivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

*Se acredita:* Cuando cobramos el alquiler de la/s propiedad/es

#### **8) Alquileres Pagados**

*Representa:* El importe que pagamos a terceros por usar propiedades (inmuebles) de nuestro patrimonio.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando pagamos el alquiler de la/s propiedad/es, y cuando se produce el devengamiento del pago por adelantado de un inmueble.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

#### **9) Amortizaciones**

*Representa:* La pérdida causada por la desvalorización de bienes de uso.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por Para contabilizar la pérdida o desvalorización sufrida por los bienes de uso, debido al desgaste.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio

#### **10) Amortizaciones acumuladas de equipos de computación**

*Representa:* El monto correspondiente al desgaste acumulado por el bien (el equipo de computación) en el transcurso de su vida útil, que hace perder valor a las máquinas y equipos de la empresa.

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando el bien (el equipos de computación) deja de pertenecer a la empresa, porque se lo vende, se lo permuta, o se lo da de baja; en ese momento se recupera la

amortización.

*Se acredita:* Cuando se contabiliza la desvalorización que van experimentando los bienes de uso (equipos de computación) a través del tiempo.

#### **11)Amortizaciones acumuladas de inmuebles**

*Representa:* El desgaste acumulado por el bien (el inmueble, bien que permanece fijo e inmovilizado como, por ejemplo, un local o terreno) en el transcurso de su vida útil. Comprende la distribución del costo de las mejoras hechas al local, las cuales quedarán a beneficio del propietario.

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando el bien inmueble deja de pertenecer a la empresa, porque se lo vende, se lo permuta, o se lo destruye; en ese momento se recupera la amortización.

*Se acredita:* Cuando se contabiliza la desvalorización que van experimentando los bienes inmuebles a través del tiempo.

#### **12)Amortizaciones acumuladas de instalaciones**

*Representa:* Representa el desgaste acumulado por el bien (la instalación, bien adosado al inmueble) en el transcurso de su vida útil.

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando el bien (la instalación) deja de pertenecer a la empresa, porque se lo vende, se lo permuta, o se lo da de baja; en ese momento se recupera la amortización.

*Se acredita:* Cuando se contabiliza la desvalorización que van experimentando los bienes de uso (instalaciones) a través del tiempo.

#### **13)Amortizaciones acumuladas de llaves de negocio**

*Representa:* El total por la amortización en el tiempo de las llaves de negocio de propiedad de la empresa. Refleja la distribución del costo de activos intangibles para los cuales no es aplicable el concepto de desvalorización acumulada, los cuales se amortizan en el tiempo que se estime beneficiarán a la empresa.

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando el bien intangible es dado de baja, y se liquida.

*Se acredita:* Cuando se contabilizan las amortizaciones que van experimentando estos bienes a través del tiempo.

#### **14)Amortizaciones acumuladas de maquinarias**

*Representa:* Representa el desgaste acumulado por el bien (la maquinaria, que el comerciante usa para producir otros bienes) en el transcurso de su vida útil.

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando el bien (la maquinaria) deja de pertenecer a la empresa, porque se lo vende, se lo permuta, o se lo da de baja; en ese momento se recupera la amortización.

*Se acredita:* Cuando se contabiliza la desvalorización que van experimentando los bienes de uso (máquinas) a través del tiempo.

#### **15)Amortizaciones acumuladas de marcas y patentes**

*Representa:* El total por la amortización en el tiempo de marcas y patentes de propiedad de la empresa. Refleja la distribución del costo de activos intangibles para los cuales no es aplicable el concepto de desvalorización acumulada, los cuales se amortizan en el tiempo que se estime beneficiarán a la empresa.

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando el bien intangible es dado de baja, y se liquida.

*Se acredita:* Cuando se contabilizan las amortizaciones que van experimentando estos bienes a través del tiempo.

#### **16) Amortizaciones acumuladas de muebles y útiles**

*Representa:* Representa el desgaste acumulado por el bien (el mueble o útil no adosado al inmueble que el comerciante usa para desenvolverse en la empresa) como resultado de su uso continuo en el transcurso de su vida útil

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando el bien (mueble o útil) deja de pertenecer a la empresa, porque se lo vende, se lo permuta, o se lo da de baja; en ese momento se recupera la amortización.

*Se acredita:* Cuando se contabiliza la desvalorización que van experimentando los bienes de uso (muebles y útiles) a través del tiempo.

#### **17) Amortizaciones acumuladas de rodados**

*Representa:* Representa el desgaste acumulado por el bien (el rodado, vehículo perteneciente a la empresa empleado en la actividad comercial) en el transcurso de su vida útil.

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando el bien (el vehículo) deja de pertenecer a la empresa, porque se lo vende, se lo permuta, o se lo da de baja; en ese momento se recupera la amortización.

*Se acredita:* Cuando se contabiliza la desvalorización que van experimentando los bienes de uso (rodados) a través del tiempo.

#### **18) ANSeS a pagar**

*Representa:* La deuda contraída con dicha Institución ( Administración Nacional de Servicio Social) en concepto de aportes y contribuciones.

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando se abona el importe adeudado a las Instituciones y por el monto total que el empleador paga en concepto de asignaciones familiares de estos empleados.

*Se acredita:* Al liquidarse los aportes patronales; cuando al efectuarse la Liquidación de Haberes se declara la deuda con esta Institución por las retenciones efectuadas a los empleados y por las contribuciones que le corresponde hacer al empleador sobre la base del sueldo bruto en concepto de asignaciones familiares (empleado); Caja de Jubilación; Instituto Nacional de Servicios Sociales Jubilados y Pensionados (Ley 19032); Régimen de Asignaciones Familiares y Fondo Nacional de Empleo.

#### **19) Anticipo de Sueldos**

*Representa:* Lo abonado por adelantado en concepto de sueldos.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se paga en un ejercicio un sueldo que cubre parte del próximo ejercicio, constituyendo ese monto un pago por adelantado.

*Se acredita:* Durante el próximo ejercicio, a medida que lo pagado por adelantado deja de ser un crédito a nuestro favor para convertirse en una pérdida.

#### **20) Banco "X" Cuenta Corriente**

*Representa:* El dinero, los cheques u otros valores depositados en el banco a nuestro favor, cuyo retiro se efectúa mediante la emisión de cheques de nuestra firma.

*Clasificación:* Patrimonial activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando depositamos dinero, cheques u otros valores en nuestra cuenta corriente bancaria.

*Se acredita:* Cuando libramos un cheque o recibimos notas de débito bancarias por comisiones o gastos que el banco nos cobra.

#### **21) Bonos**

*Representa:* Los valores que son emitidos por los bancos con el fin de recaudar fondos para llevar a cabo objetivos determinados, y que la empresa posee.

*Clasificación:* Patrimonial activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando la empresa adquiere bonos.

*Se acredita:* Cuando la empresa vende los bonos.

#### **22) Caja**

*Representa:* El dinero en efectivo (y cheques recibidos de terceros cuando no se emplee la cuenta Valores a Depositar).

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando ingresa dinero en efectivo (o cuando ingresan cheques recibidos de terceros, en caso de que no se emplee la cuenta Valores a Depositar)

*Se acredita:* Cuando egresa dinero en efectivo (o cuando endosamos cheques de terceros, en caso de que no se emplee la cuenta Valores a Depositar).

#### **23) Capital**

*Representa:* El patrimonio Neto inicial del comerciante al iniciar el ejercicio económico, originado con un crédito producido por la diferencia entre los elementos del Activo y del Pasivo. Es el aporte inicial por la constitución de un comercio o empresa.

*Clasificación:* Patrimonio Neto

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Por la disminución del capital, debido al retiro de bienes o por pérdidas sufridas.

*Se acredita:* Por el importe de los aportes activos menos los aportes pasivos, cuando se realiza el aporte inicial por la constitución de un comercio o empresa, y cuando el comerciante decide aumentar el capital mediante nuevos aportes o con la ganancia del ejercicio anterior.

#### **24) Comisiones Cobradas**

*Representa:* La retribución que corresponde por servicios prestados, en operaciones de compraventa, a una persona o empresa. Es una ganancia por tareas comerciales realizadas para terceros.

*Clasificación:* Resultado Positivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

*Se acredita:* Cuando se cobra la comisión.

#### **25) Comisiones Pagadas**

*Representa:* La retribución abonada a vendedores, comisionistas, etc, por tareas que hemos encargado. Es una pérdida ocasionada por el encargo de tareas comerciales a terceros.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se paga la comisión.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

#### **26) Compras**

*Representa:* Las mercaderías que ingresan a la empresa.

*Clasificación:* Cuenta transitoria o de movimiento

*Saldo:* No tiene porque al finalizar el ejercicio económico su saldo se trasfiere a la cuenta Mercaderías.

*Se debita:* Cuando la empresa realiza una compra.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se trasfiere a la cuenta Mercaderías.

### **27) Costo de Mercaderías Vendidas**

*Representa:* El precio que le costó al comerciante la mercadería que compró o fabricó, y luego vendió.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por el precio de costo de las mercaderías que se vendieron. Se anota en el debe luego de realizar una venta.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

### **28) Deudores Incobrables**

*Representa:* A todos aquellos deudores (comunes, morosos y en litigio) cuya imposibilidad de cobro se encuentra comprobada a raíz de haber agotado las instancias correspondientes.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando los deudores pasan a ser considerados incobrables, y cuando se constituye una previsión para deudores incobrables.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

### **29) Deudores en gestión judicial (Deudores en Litigio)**

*Representa:* El importe que nos deben todos aquellos deudores comunes o morosos a quienes les hemos iniciado acción judicial para el cobro de lo adeudado.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por el importe de los montos adeudados que se encuentran en vía de cobro judicial.

*Se acredita:* Cuando nos abonan lo que nos deben o al declarar incobrables a esos deudores.

### **30) Deudores morosos**

*Representa:* El importe que nos deben todos aquellos deudores demorados que se atrasan en el pago sobre las condiciones convenidas.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se producen los atrasos en los pagos de terceros.

*Se acredita:* Cuando nos pagan lo que nos deben, cuando promovemos juicio para tratar de recuperar lo que nos deben, o al pasar al deudor a la condición de incobrable.

### **31) Deudores por Ventas**

*Representa:* A las personas (clientes) que nos deben dinero o valores de palabra a causa de la compra de mercaderías en cuenta corriente.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando un cliente contrae una deuda por la compra de mercaderías en cuenta

corriente.

*Se acredita:* Cuando nos pagan parcial o totalmente la deuda, o la documentan.

### **32) Deudores Varios**

*Representa:* A las empresas que nos deben dinero u otros valores en cuenta corriente por préstamos realizados o por la compra de bienes que no sean mercaderías.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando una persona o empresa contrae una deuda con nosotros.

*Se acredita:* Cuando nos pagan parcial o totalmente la deuda, o la documentan. Cuando lo declaramos moroso, promovemos un juicio para recuperar lo que nos debe o lo declaramos incobrables, y cuando se utiliza la previsión para deudores incobrables.

### **33) Documentos a Cobrar**

*Representa:* El importe de los pagarés (deudas documentadas) que hemos recibido de terceros, y que aún no hemos cobrado por no haberse producido su vencimiento.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando recibimos un pagaré de terceros (librado o endosado a nuestro favor).

*Se acredita:* Cuando endosamos el pagaré a favor de otra persona, cuando la deuda es saldada o cuando el pagaré es renovado por otro documento.

### **34) Documentos a Pagar**

*Representa:* El importe de los pagarés (deudas documentadas) de nuestra firma entregados a terceros, que debemos pagar cuando llegue su vencimiento.

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando pagamos los documentos o los renovamos.

*Se acredita:* Cuando firmamos un pagaré.

### **35) Equipos de computación**

*Representa:* El importe de los equipos de computación (computadoras, impresoras, escáner, etc) que posee la empresa.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando la empresa compra dichos equipos de computación por su valor de costo.

*Se acredita:* Cuando se venden los equipos de computación (no en calidad de mercadería) o son dados de baja, por su precio de costo.

### **36) Faltante de caja**

*Representa:* El déficit (pérdida) provocado por la falta de dinero. Se produce cuando el Saldo Contable (extraído del libro mayor), es mayor al Saldo del Arqueo (que son las existencias reales).

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por el importe que falta cuando se practica el arqueo de caja.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

### **37) Faltante de mercaderías**

*Representa:* El déficit (pérdida) provocado por la falta de mercaderías. Se produce cuando el Saldo Contable es mayor al Saldo Real (extraído del libro de inventario)

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por el importe que falta de mercaderías al realizar el Inventario, por roturas, extravíos, etc.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

### **38) Fletes y acarreos**

*Representa:* El importe que abonamos por el transporte (flete), carga y descarga (acarreo) de mercaderías o bienes a una empresa de transporte. Es decir, representa la pérdida sufrida por el pago de fletes y acarreos.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se paga a la empresa de transporte el flete y acarreo.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

### **39) Fotocopias**

*Representa:* El importe de las fotocopias que paga la empresa para su uso administrativo o comercial (se emplean para el desenvolvimiento de la actividad comercial de la empresa).

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se produce el gasto en concepto de fotocopias.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

### **40) Gastos a pagar (Gastos pendientes de pago)**

*Representa:* Los gastos que se encuentran impagos, y que debemos pagar en el momento en que nos lo exijan.

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando se abona el gasto adeudado.

*Se acredita:* Cuando nace la obligación de pagar ciertos conceptos que se devengaron durante el ejercicio pero cuyo devengamiento nos será exigido en el próximo.

### **41) Gastos bancarios**

*Representa:* La pérdida ocasionada en conceptos de gastos provenientes del banco.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando el banco nos cobra la impresión de cheques, intereses y comisiones a su favor.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

### **42) Gastos de librería**

*Representa:* El importe de los artículos de librería (gasto de papelería) que paga la empresa para su uso administrativo o comercial, como por ejemplo, resmas de hojas, broches, chinchas, etc.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se produce el gasto en concepto de artículos de librerías.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

### **43) Gastos Generales**

**Representa:** Los gastos de bajo importe habituales en todo comercio. Ej: papeles, artículos de limpieza, etc.

**Clasificación:** Resultado Negativo

**Saldo:** Deudor

**Se debita:** Cuando se producen dichos gastos.

**Se acredita:** Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

#### 44) Impuestos

**Representa:** La pérdida de dinero producida por el pago de tributos a favor del Estado (AFIP), por gravámenes que al comerciante o empresa le corresponden pagar.

**Clasificación:** Resultado Negativo

**Saldo:** Deudor

**Se debita:** Cuando se paga el impuesto.

**Se acredita:** Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

#### 45) Impuestos a pagar

**Representa:** El monto del o los impuestos (tributos a favor del Estado por gravámenes que le corresponden pagar al comerciante o empresa) que se encuentran impagos y debemos abonar en la fecha correspondiente.

**Clasificación:** Patrimonial Pasivo

**Saldo:** Acreedor

**Se debita:** Cuando pagamos la deuda por los impuestos.

**Se acredita:** Cuando nace la obligación de pagar ciertos conceptos (impuestos) que se devengaron durante el ejercicio.

#### 46) Inmuebles

**Representa:** El valor de los bienes que permanecen fijos o inmovilizados (como casas, locales y terrenos) y que por su propia naturaleza no pueden ser trasladados de un sitio a otro, pertenecientes a nuestra empresa.

**Clasificación:** Patrimonial Activo

**Saldo:** Deudor

**Se debita:** Por el costo de la compra del inmueble al firmarse la escritura traslativa del dominio, cuando adquirimos estos bienes a su precio de costo (valor de compra más gastos que ocasionó la operación)

**Se acredita:** Cuando vendemos los inmuebles o se destruyen, dándoles de baja por su precio de costo.

#### 47) Instalaciones

**Representa:** Los bienes adosados al inmuebles que son empleados para desenvolvemos en la empresa, como, por ejemplo, estanterías, vidrieras y carteles luminosos.

**Clasificación:** Patrimonial Activo

**Saldo:** Deudor

**Se debita:** Cuando adquirimos las instalaciones por su valor de compra.

**Se acredita:** Cuando vendemos esos bienes (no en calidad de mercadería) o los damos de baja.

#### 48) Intereses Cobrados

**Representa:** El recargo que les cobramos a nuestros clientes por créditos otorgados a plazo o pago fuera de término.

**Clasificación:** Resultado Positivo

**Saldo:** Acreedor

**Se debita:** Por Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

*Se acredita:* Cuando cobramos el interés.

#### **49) Intereses Pagados**

*Representa:* El recargo que nos cobran nuestros Acreedores y Proveedores por deudas contraídas a plazo y pago fuera de término.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por Cuando pagamos el interés.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

#### **50) IVA Crédito Fiscal**

*Representa:* El IVA (Impuesto al Valor Agregado) generado por compras realizadas a terceros.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Para registrar el importe del Impuesto al Valor Agregado abonado en la compra a terceros.

*Se acredita:* Cuando se realiza la Declaración Jurada Mensual a fin de determinar la posición mensual del IVA (se establece la relación entre el IVA Crédito Fiscal y el IVA Débito Fiscal)

#### **51) IVA saldo a favor**

*Representa:* La suma de dinero del IVA a descontar del próximo periodo a la AFIP, debido a que el importe del Crédito Fiscal fue superior al del Débito Fiscal. (No existe devolución del importe por parte de la AFIP, sino que se descuenta del próximo pago).

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se determina la posición mensual del IVA, siendo el importe del IVA Crédito Fiscal es superior al del IVA Débito Fiscal, por el importe de la suma de dinero a descontar del próximo pago de la AFIP.

*Se acredita:* En la próxima Declaración Mensual, cuando el saldo a favor es descontado del pago a la AFIP.

#### **52) IVA Débito Fiscal**

*Representa:* El IVA generado por ventas realizadas a terceros.

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando se realiza la Declaración Jurada Mensual a fin de determinar la posición mensual del IVA (se establece la relación entre el IVA Crédito Fiscal y el IVA Débito Fiscal)

*Se acredita:* Para registrar el importe del Impuesto al Valor Agregado cobrado en la venta a terceros.

#### **53) IVA a pagar**

*Representa:* La suma de dinero del IVA a pagar a la AFIP, debido a que el Crédito Fiscal fue inferior al Débito Fiscal.

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando se paga lo debido a la AFIP.

*Se acredita:* Cuando se determina la posición mensual del IVA, siendo el importe del IVA Crédito Fiscal es superior al del IVA Débito Fiscal, por el importe que se debe abonar a la AFIP.

#### **54) Llave de negocio**

*Representa:* El valor adicional pagado por conceptos como la reputación del negocio en el mercado, ubicación, nombres registrados y otros atributos, los cuales se unen para obtener un exceso de ingresos en el retorno de la inversión, justificando el adicional pagado.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por el importe del valor histórico y los gastos identificables en su adquisición.

*Se acredita:* Por la liquidación del bien intangible, las amortizaciones mensuales establecidas, y por ajustes ante pérdidas en el valor del activo intangible.

#### **55) Maquinarias**

*Representa:* El importe de las máquinas que el comerciante o empresa utiliza para fabricar o producir otros bienes, como, por ejemplo, tornos, pulidoras y máquinas de coser.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando compramos esos bienes por su valor de compra.

*Se acredita:* Cuando vendemos las máquinas (no en calidad de mercadería) o las damos de baja.

#### **56) Marcas y patentes**

*Representa:* El valor de las marcas y patentes registradas a nombre propio o compradas. Las marcas proporcionan a sus propietarios derechos de exclusividad para el uso, explotación o venta de la marca que se emplea para procurar mantener los aspectos distintivos de los productos de una empresa. Las patentes representan los derechos otorgados a una persona, a nivel nacional o internacional, para la explotación o venta (de un invento), por un determinado número de años.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por el valor de los pagos efectuados para la adquisición de estos derechos; los costos incurridos en la producción y registro de marca y en la creación y obtención de registro de patente.

*Se acredita:* Por la liquidación del bien intangible, las amortizaciones establecidas, ajustes ante pérdidas en el valor del activo intangible, y por la finalización de la franquicia debido al cumplimiento de su objetivo.

#### **57) Mercaderías**

*Representa:* El importe de los bienes que el comerciante posee para la venta.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando compramos mercaderías y por su existencia inicial.

*Se acredita:* Por su venta, cuando registramos el costo de mercaderías vendidas, y por la devolución de mercaderías a nuestros proveedores.

#### **58) Muebles y Útiles**

*Representa:* El importe de los muebles y bienes que poseemos y utilizamos para poder desenvolvemos en la empresa. Por ejemplo: sillas, mostradores, escritorios..

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando adquirimos estos bienes por su valor de compra.

*Se acredita:* Cuando los vendemos (no en calidad de mercaderías) o los damos de baja.

#### **59) Préstamos bancarios**

*Representa:* El importe de los préstamos que el banco realiza a la empresa: cuando una

entidad tiene una cuenta corriente en un banco, puede serle otorgada la facilidad de sobregirarse en su cuenta, hasta una cantidad limitada prefijada en el banco, con la garantía de un valor provisional al sobregiro y el cobro de una tasa de interés.

*Clasificación:* Patrimonio Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando se paga el préstamo recibido parcial o totalmente.

*Se acredita:* Cuando se adquiere el préstamo otorgado por el banco, contrayendo una deuda con el mismo.

#### **60) Previsión para deudores incobrables**

*Representa:* Representa la cantidad constituida en previsión ante la posibilidad de que haya créditos incobrables; el anticipo de una pérdida para ser utilizado cuando se produce efectivamente la misma.

*Clasificación:* Regularizadora del Activo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando se produce la incobrabilidad de un cliente o deudor (y debemos utilizar la previsión para compensar la pérdida), y cuando se realiza el recupero de la previsión.

*Se acredita:* Cuando se constituye la previsión. Esto se hace para prevenir el riesgo de pérdida, que puede producirse por un hecho incierto (como ocurre en el caso de que un juez declare insolvente a un cliente que nos adeuda dinero)

#### **61) Proveedores**

*Representa:* A las personas a quienes debemos dinero de palabra por la compra de mercaderías únicamente en cuenta corriente.

*Clasificación:* Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando pagamos parcial o totalmente la deuda con los proveedores o la documentamos.

*Se acredita:* Cuando adquirimos una deuda por la compra de mercaderías en cuenta corriente.

#### **62) Publicidad**

*Representa:* Los gastos en concepto de publicidad: la pérdida causada por el pago del importe de los materiales publicitarios (tales como contratos celebrados con la prensa, radio, televisión, folletos, volantes, etcétera) empleado por la entidad para dar a conocer al público los productos

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se producen los gastos en concepto de publicidad y propaganda.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

#### **63) Reserva estatutaria**

*Representa:* La reserva (beneficio retenido en la sociedad) de dinero patrimonial (utilidades) de la empresa, cuya creación está determinada en el Estatuto de la misma, para su uso en el fortalecimiento económico de la empresa u otro fin determinado.

*Clasificación:* Patrimonio Neto

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Para registrar el uso total o parcial de la reserva estatutaria, con distintos fines, como por ejemplo su transferencia a la cuenta Resultados Acumulados.

*Se acredita:* Para registrar la creación de dicha reserva, según lo establecido en el Estatuto de la empresa, debitándose de la cuenta Resultados Acumulados.

#### **64) Reserva facultativa**

*Representa:* Reserva voluntaria cuya creación está determinada por la asamblea de

accionistas, para ser utilizada en un fin determinado.

*Clasificación:* Patrimonio Neto

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Para registrar el uso total o parcial de la reserva facultativa, con distintos fines, como por ejemplo su transferencia a la cuenta Resultados Acumulados.

*Se acredita:* Para registrar la creación de dicha reserva, según lo establecido en el Estatuto de la empresa, debitándose de la cuenta Resultados Acumulados.

#### **65) Reserva legal**

*Representa:* La reserva de dinero de la empresa obligatoria: las leyes de una nación pueden establecer que determinados entes, si obtienen utilidades, aparten una determinada cantidad de esas ganancias para la creación de una reserva; es decir, prohíben el reparto total de esas utilidades.

*Clasificación:* Patrimonio Neto

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Para registrar el uso total o parcial de la reserva, en caso de presentarse situaciones determinadas, como por ejemplo riesgo de quiebra por pérdida del capital.

*Se acredita:* Para registrar la creación de dicha reserva, según lo establecido en el Estatuto de la empresa, debitándose de la cuenta Resultados Acumulados.

#### **66) Resultado del ejercicio (Perdidas y Ganancias)**

*Representa:* El importe de la pérdida o ganancia obtenida en el ejercicio económico. Es decir, el incremento experimentado por el patrimonio tras una ganancia, o la disminución cuando se ha producido una pérdida..

*Clasificación:* Patrimonio Neto

*Saldo:* Puede tener saldo deudor o acreedor. El saldo deudor representa que en el ejercicio se obtuvo una pérdida. El saldo acreedor representa que en el ejercicio se obtuvo una ganancia.

*Se debita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando se refunden contra esta cuenta todas las pérdidas, y al realizarse la distribución de utilidades.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando se refunden contra esta cuenta todas las ganancias, y al realizarse la absorción de las pérdidas.

#### **67) Resultados acumulados**

*Representa:* Aquellas ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica.

*Clasificación:* Patrimonio Neto

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Para dar constancia de los resultados negativos del ejercicio, y para registrar el uso de los resultados acumulados cuando se produce la retención o distribución de ganancias, como por ejemplo su traslado a la cuenta Reservas.

*Se acredita:* Cuando se incorpora la ganancia neta del ejercicio a su saldo, y cuando se restituyen los importes de reserva a esta cuenta (excepto Reserva Legal), para proceder luego a su distribución por medio de dividendos.

#### **68) Rodados**

*Representa:* El importe de los vehículos (automóviles, camiones) que pertenecen a nuestro negocio y son empleados en la actividad comercial.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando los compramos a su valor de compra.

*Se acredita:* Cuando vendemos estos bienes (no en calidad de mercaderías) o por destrucción.

#### **69) Seguros Cobrados**

*Representa:* El importe de la prima que nos abonan terceros por la contratación de

seguros generales sobre personas o bienes.

*Clasificación:* Resultado Positivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

*Se acredita:* Cuando nos pagan el seguro.

#### **70) Seguros Pagados**

*Representa:* El importe de la prima abonada a una compañía por la contratación de seguros generales sobre personas o bienes.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando pagamos el seguro.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

#### **71) Sobrante de caja**

*Representa:* La ganancia obtenida por el sobrante de dinero. Se produce cuando el Saldo Contable (extraído del libro mayor), es menor al Saldo del Arqueo (que son las existencias reales).

*Clasificación:* Resultado Positivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

*Se acredita:* Por el importe que sobra cuando se practica el arqueo de caja.

#### **72) Sobrante de mercaderías**

*Representa:* La ganancia provocada por el sobrante de mercaderías. Se produce cuando el Saldo Contable es menor al Saldo Real (extraído del libro de inventario)

*Clasificación:* Resultado Positivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

*Se acredita:* Por el importe sobrante de mercaderías al realizar el inventario.

#### **73) Socio "X" Cuenta Aporte**

*Representa:* Un crédito a favor de la sociedad por el monto que el Socio "X" se comprometió a integrar según el Contrato Social, y que aún no integró.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por el importe que el socio se comprometió a integrar según el Contrato Social.

*Se acredita:* Por los valores que integra el socio.

#### **74) Socio "X" Cuenta Particular**

*Representa:* Lo que la Sociedad debe al socio o viceversa, por conceptos como anticipos de sueldos, préstamos, etc

*Clasificación:* Patrimonial Activo o Pasivo

a) Como cuenta Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor, porque representa lo que el socio debe a la Sociedad.

*Se debita:* En el caso de que el socio efectúe retiros de fondos u otros valores, y cuando la Sociedad distribuye las pérdidas por la parte que le corresponde reintegrar de la misma según el Contrato Social.

*Se acredita:* Cuando el socio paga a la Sociedad lo que le debe.

b) Como cuenta Patrimonial Pasivo

*Saldo:* Acreedor, porque representa lo que la Sociedad debe al Socio.

*Se debita:* Cuando la Sociedad paga al socio lo que le debe.

*Se acredita:* Cuando el socio integra más de lo comprometido en el Contrato Social y también por la parte que le corresponde recibir de ganancias al realizarse según el Contrato Social.

#### **75) Sueldos a pagar**

*Representa:* El importe de la deuda contraída por los haberes (sueldos) adeudados a los empleados u obreros por su trabajo.

*Clasificación:* Patrimonial Pasiva

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Cuando se abonan los sueldos.

*Se acredita:* Cuando al efectuar la liquidación de sueldos se establece cuál es la deuda con los empleados para cumplir con el pago de los sueldos.

#### **76) Sueldos y Jornales**

*Representa:* Los haberes abonados a los empleados por su trabajo.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando se pagan los sueldos.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

#### **77) Títulos públicos**

*Representa:* Los valores que emite el Gobierno Federal, los gobiernos provinciales y las municipalidades, y que, adquiridos por nuestra empresa, nos generará interés.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando compramos el título público.

*Se acredita:* Cuando vendemos el título público.

#### **78) Valores a Depositar**

*Representa:* Los cheques comunes recibidos de terceros como forma de pago, es decir, firmados por otra persona.

*Clasificación:* Patrimonial Activo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Cuando recibimos un cheque de tercero como forma de pago.

*Se acredita:* Cuando empleamos el cheque recibido para efectuar un pago a un tercero, o lo depositamos para su cobro.

#### **79) Venta**

*Representa:* El importe de las mercaderías que vendimos.

*Clasificación:* Resultado Positivo

*Saldo:* Acreedor

*Se debita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio, y cuando nos devuelven mercaderías que hemos vendido.

*Se acredita:* .Cuando realizamos una venta.

#### **80) Viáticos**

*Representa:* El importe de la pérdida producida por el pago de la empresa del gasto de transporte de los empleados. Son todos aquellos gastos que incurre la empresa al trasladar a sus empleados fuera de la empresa, a realizar trabajos extraordinarios,

cubriendo así transporte, alimentación, etc.

*Clasificación:* Resultado Negativo

*Saldo:* Deudor

*Se debita:* Por los diferentes gastos ocasionados en el cumplimiento de comisiones.

*Se acredita:* Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.